Guayaquil, Marzo 28 del 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
STYLE'S TECHNOLOGY S. A STYTECH
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de la compañía **STYLE'S TECHNOLOGY S. A. STYTECH,** de conformidad con el articulo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución numero 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial Nº 44 de Octubre 13 de 1992, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el periodo económico de Ene. 1º al 31 de Diciembre del 2016, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la junta general de accionistas

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

Al presentar este informe del ejercicio económico de la compañia terminado a diciembre 31 del 2016, comunico a ustedes que la compañia no realizó actividad comercial como estaba previsto por la Junta General de Accionistas, adicionalmente se han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Es todo lo que puedo informar en relación a los estados financieros del ejercicio económico de enero 1º al 31 de diciembre del 2016, esperando que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedo de ustedes.

Atentamente

EINSTEIN L. AGUIRRE BAJAÑA
Gerente General
C.C. 1707202964